

# DECLARACIÓN MEDIOAMBIENTAL AÑO 2010

(Enero 2010 – Septiembre 2010)

## ÍNDICE

1	<b>OBJETO DE LA DECLARACIÓN</b>	3
2	<b>DESCRIPCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN</b>	3
2.1	ORGANIGRAMA Y DESCRIPCIÓN ORGANIZACIÓN	
2.2	INSTALACIONES. SITUACIÓN	
3	<b>SISTEMA DE GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL IMPLANTADO POR MULTIFORMÁTICA PRINCIPADO</b>	4
3.1	POLITICA MEDIOAMBIENTAL	
3.2	ESTRUCTURA DOCUMENTAL DEL SISTEMA DE GESTION	
4	<b>OBJETIVOS Y METAS / PROGRAMA DE GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL</b>	7
5	<b>ASPECTOS AMBIENTALES DIRECTOS E INDIRECTOS</b>	9
5.1	ASPECTOS AMBIENTALES DIRECTOS	
5.2	ASPECTOS AMBIENTALES INDIRECTOS	
5.3	ASPECTOS AMBIENTALES EN SITUACION DE EMERGENCIA	
5.4	CONTROL DE LOS ASPECTOS AMBIENTALES	
6	<b>EVALUACION DEL COMPORTAMIENTO MEDIOAMBIENTAL</b>	12
6.1	SEGUIMIENTO DE LOS REQUISITOS LEGALES APLICABLES	
6.2	RESULTADOS DE LAS AUDITORIAS	
6.3	RESUMEN DE DATOS	
7	<b>FORMACION</b>	16
8	<b>COMUNICACIÓN MEDIOAMBIENTAL</b>	16
9	<b>FECHA PROXIMA DECLARACIÓN</b>	17
10	<b>VALIDACIÓN POR VERIFICADOR AMBIENTAL ACREDITADO</b>	17

## 1. OBJETO DE LA DECLARACIÓN

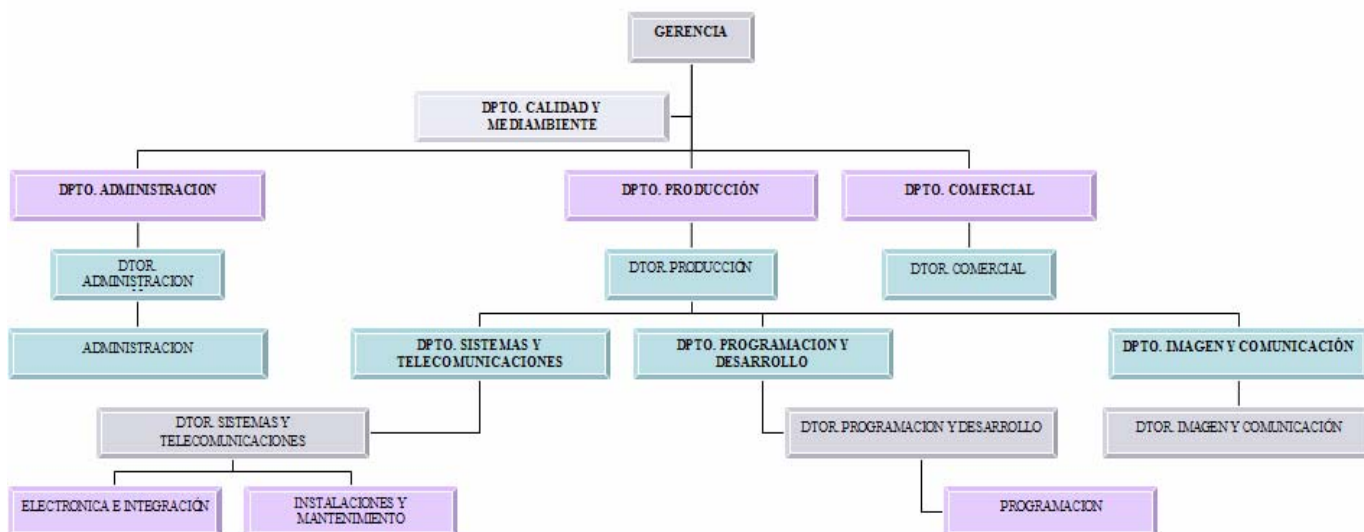
El objeto de esta Declaración Medioambiental es facilitar al público y a otras partes interesadas información respecto del impacto y el comportamiento medioambiental de MULTIFORMÁTICA PRINCIPADO y la mejora permanente de la conducta en materia de medioambiente en el marco de esta organización.

Nuestro compromiso con el desarrollo sostenible nos ha llevado a incorporar mejoras en la empresa, plasmadas en la presente Declaración, que es el reflejo de las acciones llevadas a cabo por esta organización en materia de medioambiente. Este compromiso comenzó con la implantación de un Sistema de Gestión Medioambiental basado en la norma UNE-EN ISO 14001.

Esta Declaración Medioambiental, realizada conforme al Reglamento (CE) nº 1221 / 2009, ha supuesto la adhesión de MULTIFORMÁTICA PRINCIPADO a dicho reglamento, una decisión voluntaria desde el punto de vista empresarial, aunque asumida, como el siguiente paso lógico, en la mejora del desempeño medioambiental de la organización.

## 2. DESCRIPCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN

### 2.1 ORGANIGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN



MULTI-INFORMÁTICA PRINCIPADO S.L. desarrolla aplicaciones informáticas a medida. Podemos distinguir:

- Programación y Desarrollo de aplicaciones informáticas de gestión para pequeñas empresas y profesionales, así como mantenimiento de su sistema informático.
- Desarrollo e integración de Software y dispositivos electrónicos enfocados a la creación de un sistema robotizado de seguridad modular (bajo la marca SR7) válido para:
  1. La detección, posicionamiento y seguimiento de intrusos.
  2. La detección de incendios.

3. La localización y seguimiento GPS de personas y vehículos, etc.

Se trata de un novedoso sistema en constante desarrollo, cuyos posibles clientes son desde las Fuerzas Armadas, hasta Aeropuertos, Puertos Marítimos, Polígonos Industriales, etc.

En MULTIFORMÁTICA PRINCIPADO el empuje profesional de todo nuestro equipo humano constituye la más segura garantía de que seguiremos cumpliendo con nuestros objetivos: la máxima calidad en el servicio y el irrenunciable compromiso con nuestros clientes, todo esto sin olvidar en ningún momento el cumplimiento riguroso de la normativa medioambiental y de seguridad en la ejecución de nuestros trabajos.

**EI ALCANCE DE ESTA IMPLANTACIÓN Y SU POSTERIOR CERTIFICACIÓN** comprende todas las actividades que se llevan a cabo en la empresa:

**“Desarrollo de proyectos y software informático e instalaciones de equipos electrónicos (videovigilancia, cámaras y sensores de seguridad)”**

#### **EXCLUSIONES:**

No existen exclusiones del Sistema de Gestión, según norma UNE-EN ISO 9001:2008.

## 2.2 INSTALACIONES. SITUACIÓN

Está situada en el Polígono de Silvota, C/ Peña Redonda, Parcela R7, CP 33192. Llanera

### **3. SISTEMA DE GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL IMPLANTADO POR MULTIFORMÁTICA PRINCIPADO**

#### 3.1 POLÍTICA DE CALIDAD Y MEDIOAMBIENTE

MULTIFORMÁTICA PRINCIPADO está integrada por un grupo de personas que cada día trabajan para que Vd. pueda disfrutar de la alta calidad de nuestros productos, acompañada de un servicio personalizado y adecuado para cada uno de ellos.

En la Dirección de MULTIFORMÁTICA PRINCIPADO enfocamos el Sistema de Gestión de Calidad y Medioambiente como una manera de organizar nuestra vida empresarial, fundamentándolo en unos pilares básicos como son la calidad de nuestros servicios y procesos, la mejora continua de la eficacia, la satisfacción del cliente y la proactividad en el cuidado del Medioambiente que nos rodea.

Por todo ello, desde la dirección, hemos establecido una Política de Calidad y Medioambiente basada en los siguientes fundamentos y compromisos:

- La Calidad, el Medioambiente y su mejora son responsabilidad de todos los integrantes de la empresa, empezando por la propia Dirección.
- La Calidad y el Medioambiente son aspectos en el afán por mantenerse en una posición competitiva dentro del mercado.
- La Calidad se obtiene no inspeccionando sino planificando, ejecutando, revisando y mejorando el Sistema de Gestión de Calidad y Medioambiente para prevenir los posibles errores.
- La Calidad se orienta hacia la satisfacción de todos nuestros clientes, mediante el compromiso de toda la organización en cumplir con las necesidades y los requisitos marcados por éstos, así como con los requisitos legales y reglamentarios relacionados con nuestro servicio y como otros posibles requisitos que decida suscribir de manera voluntaria o de aplicación.
- Estricto cumplimiento de los requisitos medioambientales de aplicación. Dedicación para mejorar continuamente nuestro desempeño y prevenir la contaminación, especialmente en el uso racional de los recursos naturales, tratando de minimizar su consumo a través de la implantación de buenas prácticas ambientales.
- Gestionar, de forma adecuada y respetuosa con el medio ambiente, los residuos generados a consecuencia de nuestra actividad, proyectar en todo momento una imagen de respeto y cuidado al medio ambiente.
- Sensibilizar y proporcionar formación y medios a nuestros empleados para que colaboren activamente en esta causa.
- La Calidad se apoya en un plan de mejora continua, tanto de los procesos como de la eficacia del Sistema de Gestión de Calidad y Medioambiente, en el que prevenir los errores sea un aspecto fundamental.
- La Calidad requiere de la participación y colaboración de todos, por lo que es imprescindible tener en cuenta la motivación, formación y comunicación.

Para la aplicación activa de estos principios es absolutamente necesario el apoyo tanto de la Dirección como de todo el personal, así como de proveedores y clientes.

01Marzo 2010  
La Dirección

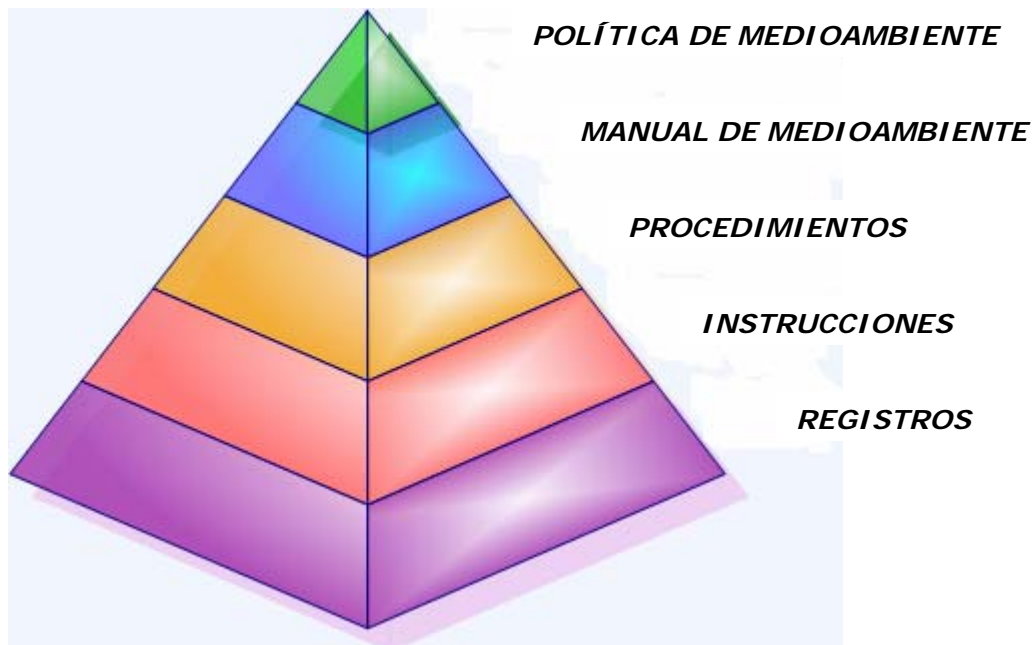


## 3.2 ESTRUCTURA DOCUMENTAL DEL SISTEMA

MULTIFORMÁTICA PRINCIPADO ha implantado un Sistema de Gestión Medioambiental en base a los requisitos exigidos en el Reglamento (CE) nº 1221 / 2009- EMAS III y en la norma UNE EN ISO 14001.

Dicho Sistema se ha estructurado en los siguientes documentos:

- **Manual de Calidad y Medioambiente**, es el documento básico que sirve de referencia permanente, en el que se describe el Sistema y la documentación desarrollada. En él se definen y desarrollan la estructura organizativa, la política medioambiental, las responsabilidades y las actividades que se llevarán a cabo para la consecución de los objetivos medioambientales y la mejora continua. El Manual hace referencia a los procesos, procedimientos y recursos que la Empresa ha establecido para cumplir con los requisitos del Reglamento (CE) nº 1221 / 2009.
- **Procedimientos**, son los documentos complementarios del Manual, que desarrollan los requisitos del Sistema para actividades concretas y describen los detalles de su aplicación y el método de verificación de su cumplimiento.
- **Instrucciones de trabajo**, en las que se concreta, si fuera necesario, alguna de las actuaciones a realizar descritas de forma general en el manual.
- **Registros**, donde se demuestra el cumplimiento de los requisitos del Sistema.



## 4. OBJETIVOS Y METAS / PROGRAMA DE GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL

Para cumplir con el compromiso de mejora continua en el comportamiento ambiental y de prevención de la contaminación MULTIFORMÁTICA PRINCIPADO ha establecido, teniendo en cuenta sus aspectos medioambientales significativos y la legislación que le es aplicable, unos objetivos de mejora medioambiental, concretados en forma de metas, y plasmados en los programas de gestión medioambiental.

A continuación se muestra un resumen de los programas de gestión medioambiental vigentes

Objetivo propuesto	Reducir consumo de energía eléctrica en un 5%		
Fecha prevista cierre	01/2012	Rble. General	M <sup>a</sup> Aránzazu Fdez. Sendín

### PROGRAMACIÓN DE METAS INTERMEDIAS Y SEGUIMIENTO

Nº	Descripción de la tarea	Responsable	Fecha inicio	Fecha prevista fin	Fecha real fin	Resultado
1.-	Compartimentar las luces de la nave	Rble. M.A.	01/01/2010	01/06/2010	01/03/2010	OK
2.-	Comprar equipos con eficiencia energética	Compras	01/06/2010	---		
3.-	Elaboración y entrega de buenas prácticas medio ambientales	Rble. M.A.	01/03/2010	01/06/2010	25/03/2010	OK
4.-	Seguimiento pormenorizado del consumo.	Rble. M.a.	01/01/2011	01/01/2012		

Observaciones durante el seguimiento

Valoración final del objetivo

Objetivo propuesto	Eliminación de los grupos electrógenos en instalaciones por sistemas de energía limpia.		
Fecha prevista cierre	01/2012	Rble. General	Jesús del Campo

## PROGRAMACIÓN DE METAS INTERMEDIAS Y SEGUIMIENTO

Nº	Descripción de la tarea	Responsable	Fecha inicio	Fecha prevista fin	Fecha real fin	Resultado
1.-	Búsqueda de sistemas de energía alternativa para los grupos electrógenos.	Dtor. Producción	01/01/2010	01/02/2010	01/02/2010	OK
2.-	Se prueba el comportamiento energético de una placa fotovoltaica y un aerogenerador.	Dtor. Producción	01/02/2010	01/10/2010	01/09/2010	OK
3.-	Estudio del comportamiento de los sistemas de prueba.	Dtor. Producción	01/02/2010	01/10/2010	01/09/2010	OK
4.-	Se instalarán como energía alternativa una combinación de los dos sistemas.	Dtor. Producción	01/09/2010	01/01/2011		
5.-	Incluir en la documentación de proyectos las mejoras medioambientales por la instalación de sistemas de energía alternativa.	Dtor. Administración	01/05/2010	01/01/2011		

Observaciones durante el seguimiento

Valoración final del objetivo

Actualmente ya se ha implantado en nuestra organización una guía de buenas prácticas para trabajadores y se han impartido unas jornadas de sensibilización, estando a la espera de evaluar la eficacia de dichas guías.

## 5. ASPECTOS AMBIENTALES DIRECTOS E INDIRECTOS

### 5.1 ASPECTOS AMBIENTALES DIRECTOS. EVALUACIÓN

El procedimiento P-08 ASPECTOS E IMPACTOS MEDIOAMBIENTALES del Sistema de Gestión Medioambiental implantado en MULTIFORMÁTICA PRINCIPADO posibilita tanto la identificación de los aspectos medioambientales como la evaluación de los impactos sobre el medioambiente derivados de ellos.

Los aspectos medioambientales serán revisados como mínimo una vez al año por el Responsable de Calidad y Medioambiente. También se procederá a su revisión siempre que se incorpore un nuevo proceso o actividad o se modifique alguno existente o las instalaciones.

La evaluación de los aspectos medioambientales asociados a los aspectos directos identificados se realiza teniendo en cuenta los siguientes parámetros:

- ☛ Toxicidad (T), este atributo tiene en cuenta la intensidad del impacto medioambiental, en el Medio Ambiente y en las personas, generado por cada uno de los aspectos medioambientales de las actividades, productos o servicios de la empresa. Obteniendo valores entre 1-3, siendo 1 la menor toxicidad.
- ☛ La magnitud (M) indica la dimensión cuantitativa del aspecto medioambiental generado durante un año por las actividades, productos o servicios de MULTIFORMÁTICA PRINCIPADO. Para la estimación de estas cantidades se usarán albaranes de transporte de residuos, facturas de consumos energéticos, registros de compras... Obteniendo valores entre 1-3, siendo 1 la menor magnitud.

La significancia (S) de cada aspecto medioambiental se calcula mediante la fórmula siguiente:

$$S = (60 \times T) + (40 \times M)$$

El Dpto. Calidad y Medio Ambiente valora los resultados obtenidos en función del siguiente criterio:

SIGNIFICANCIA	VALOR DE S
Aspecto significativo	240 < S
Aspecto trivial	S < 239

De los aspectos medioambientales directos identificados en MULTIFORMÁTICA PRINCIPADO han resultado como significativos:

PROCESO	DESCRIPCIÓN DEL ASPECTO	IMPACTO	ACTUACIÓN (S/N)	JUSTIFICACIÓN DE LA DECISIÓN DE LA ACTUACIÓN
OFICINA	Consumo de energía eléctrica	Disminución de recursos naturales	S	A través del Objetivo de Calidad y Medio Ambiente.
OFICINA	Consumo de papel	Disminución de recursos naturales	S	A través de las buenas prácticas medioambientales

## 5.2 ASPECTOS AMBIENTALES INDIRECTOS. EVALUACIÓN

A partir de la identificación de los aspectos medioambientales indirectos, el Responsable de Medioambiente evalúa los mismos, con la finalidad de estimar la importancia de los impactos sobre el medioambiente y determinar los que resulten significativos.

Los criterios empleados para evaluar los aspectos indirectos son:

- Valor (V): Este atributo tiene en cuenta el desempeño ambiental de las empresas contratadas y proveedoras así como el carácter ecológico de los productos comprados o de los servicios contratados
- Influencia (I): La influencia indica la capacidad de MULTIFORMÁTICA PRINCIPADO para reconducir esos aspectos ambientales indirectos con objeto de obtener beneficios ambientales. Se categoriza en: alto, medio o bajo nivel de influencia.

$$EF = (60 \times V) + (40 \times I)$$

En función del valor de la evaluación final (EF) del aspecto medioambiental, el Departamento de Medioambiente obtiene su nivel de significancia entrando en la siguiente tabla:

SIGNIFICANCIA	VALOR DE EF
Aspecto significativo	EF > 240
Aspecto trivial	EF < 240

Todos los aspectos medioambientales indirectos identificados en MULTIFORMÁTICA PRINCIPADO han resultado como no significativos.

En MULTIFORMÁTICA PRINCIPADO nos aseguramos de que los aspectos indirectos que podamos generar, sean controlados por nuestras subcontratas, para ellos nos aseguramos de nuestros proveedores de servicios dispongan de todas las autorizaciones pertinentes en materia Medioambiental.

### 5.3 ASPECTOS AMBIENTALES EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA

El procedimiento P-12 PLANES DE EMERGENCIA del Sistema de Gestión Medioambiental implantado en MULTIFORMÁTICA PRINCIPADO posibilita tanto la identificación como la Evaluación de los accidentes potenciales y las situaciones de emergencia. Estos aspectos medioambientales serán revisados como mínimo una vez al año por el Responsable del Sistema de Gestión.

La evaluación de los impactos medioambientales asociados a los accidentes Potenciales y las situaciones de emergencia identificadas se realiza teniendo en cuenta los siguientes parámetros:

- Probabilidad: es la posibilidad de ocurrencia en el tiempo. Valor 1-3 (1. Baja, 2. Media, 3. Alta)
- Severidad: intensidad de posibles daños derivados para el medio ambiente y en las personas. Valor 1-4 (1. Leve, 2. Media, 3. Alta, 4. Catastrófica)

R (riesgo)= P (probabilidad) x S (severidad)

$R \leq 2$  --- No significativo

$R > 2$  --- Significativo: Plan de emergencia

### ASPECTOS AMBIENTALES SIGNIFICATIVOS EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA

Incidente o accidente potencial	Causas necesarias	Impacto medioambiental asociado	Medios de prevención
Derrames de líquidos peligrosos	Mal manejo y descuido por parte de los operarios de los recipientes que contienen líquidos peligrosos	Contaminación de suelos. Contaminación de agua.	Manipulación por parte de personal suficientemente cualificado e informado
Incendio	Descuido por parte de los operarios al manejar cerillas, productos inflamables, cortocircuito...	Contaminación atmosférica. Contaminación de suelos. Contaminación de agua.	Manipulación por parte de personal suficientemente cualificado e informado  Extintores

Para controlar el impacto ambiental generado por las situaciones de emergencia, disponemos de una gestión adecuada de los medios de protección contra incendios, así como la ubicación en el nave de absorbentes para minimizar una posible emergencia por derrame de líquidos peligrosos.

## 5.4 CONTROL DE ASPECTOS AMBIENTALES

MULTIFORMÁTICA PRINCIPADO ha establecido los siguientes procedimientos de control de sus aspectos ambientales significativos.

- P-08 Aspectos medioambientales: Las pautas de control aplicables a los aspectos que nos han resultado significativos (consumo electricidad y papel) se recogen en el registro "priorización de aspectos ambientales que han resultado significativos".
- P-09 Gestión de residuos.
- P-11 Seguimiento Medioambiental.
- P-14 Gestión de compras y proveedores/subcontratados.

## 6 EVALUACIÓN DEL COMPORTAMIENTO AMBIENTAL

### 6.1 SEGUIMIENTO DE LOS REQUISITOS LEGALES APLICABLES

MULTIFORMÁTICA PRINCIPADO es consciente de la importancia que tiene el cumplimiento de todas las disposiciones legales, lo cual se refleja como un principio básico de comportamiento dentro de su Política de Calidad y Medioambiente.

A fin de mantener al día la información sobre los requisitos legales aplicables, MULTIFORMÁTICA PRINCIPADO dispone de una metodología definida para identificar, crear y mantener un registro actualizado de los requisitos legales medioambientales que le son de aplicación y obligado cumplimiento, así como otros posibles requisitos que decida suscribir de manera voluntaria o de aplicación.

El Responsable de Calidad y Medioambiente evalúa periódicamente el grado de cumplimiento de todos estos requisitos legales.

Hasta la fecha cumplimos todos los requisitos legales medioambientales de aplicación y obligado cumplimiento, así como otros posibles requisitos que suscribimos de manera voluntaria. Estamos inscritos en el registro de pequeños productores de residuos peligrosos de la Consejería de Medio ambiente del Principado de Asturias con nº registro: B/33404203/AS/51.

Las actividades de seguimiento y medición establecidas para los aspectos ambientales significativos, garantizan el seguimiento permanente del grado de cumplimiento de los requisitos legales aplicables y la rápida puesta en marcha de las acciones correctivas pertinentes para solventar cualquier incidencia.

El registro de estas incidencias se realiza según lo descrito en los procedimientos de No Conformidades, Acciones Correctivas y Acciones Preventivas.

## 6.2 RESULTADOS DE LAS AUDITORIAS

Dentro del Sistema de Gestión Ambiental implantado, las Auditorías Internas se configuran como uno de los principales instrumentos para la evaluación y seguimiento del grado de implantación permanente del Sistema.

Con las auditorías internas se verifica la funcionalidad del Sistema, detectando posibles desviaciones en cuanto al cumplimiento de la Política y de lo establecido en el Sistema de Gestión, así como de la legislación aplicable y otros compromisos adquiridos por la empresa.

Las auditorías internas programadas con una periodicidad mínima anual en la revisión del Sistema por la Dirección, se constituyen así como unas de las principales fuentes de mejora continua del Sistema de Gestión Medioambiental.

## 6.3 RESUMEN DE DATOS

### a) RECURSOS NATURALES – Combustible, electricidad, papel

Ficha **Documentación relacionada** Listado

Datos  
 Tipo Consumo:  Unid.:   
 Origen:

Detalles consumos  Listado  Gráfico

Fecha inicio	Fecha fin	Fuente	Cantidad
01/07/09	31/07/09	Factura	1504,75
01/09/09	30/09/09	Factura	321,36
01/10/09	31/10/09	Factura	1021,38
01/11/09	29/11/09	Factura	1108,46
01/12/09	31/12/09	Factura	807,31
01/01/10	31/01/10	Factura	920,58
01/02/10	28/02/10	Factura	1263,71
01/03/10	31/03/10	Factura	1580,28
01/04/10	30/04/10	Factura	1317,25
01/05/10	31/05/10	Factura	1108,73
01/06/10	30/06/10	Factura	1253,66
01/07/10	31/07/10	Factura	1349,06
01/08/10	31/08/10	Factura	1543,81
01/09/10	30/09/10	Factura	826,56

Ficha **Documentación relacionada** Listado

Datos  
 Tipo Consumo:  Unid.:   
 Origen:

Detalles consumos  Listado  Gráfico

Fecha inicio	Fecha fin	Fuente	Cantidad
25/07/09	25/09/09	Factura	3397
26/09/09	24/11/09	Factura	3294
25/11/09	26/01/10	Factura	3863
27/01/10	25/03/10	Factura	3991
26/03/10	27/05/10	Factura	3550
28/05/10	26/07/10	Factura	3397
27/07/10	24/09/10	factura	3267

1 MWh= 1000 kWh



	TOTAL CONSUMO	UD.	PERIODO 2010	KM RECORRIDOS	observaciones	INDICADOR
<b>CONSUMO COMBUSTIBLE POR CADA 100 KM.</b>	8979,35	L	1ªrevisión(03/2010) a 30/09/2010	85730		10,47

## c) PRODUCCIÓN DE RESIDUOS Y SU GESTIÓN

Tenemos contratados gestores autorizados con números de autorización B-33874512/AS/21;B-33874512/AS/31;B-33874512/AS/61 y E-33214024/AS/61. Estamos inscritos en el registro de pequeños productores de residuos peligrosos de la Consejería de Medio ambiente del Principado de Asturias con nº autorización: B/33404203/AS/51.

### RESIDUOS:

Denominación	Frecuencia	Código LER	D. Aceptación
CARTUCHOS DE TONER	SEMESTRAL	150110	2003/63/06086
ENVASES VACIOS DE PLASTICO	SEMESTRAL	150110	2003/63/06083
ENVASES VACIOS METALICOS	SEMESTRAL	150110	2003/63/06082
EQUIPOS ELECTRICOS Y ELECTRONICOS OBSOLETOS	SEMESTRAL	160213	2003/63/06087
METALES FERREOS	SEMESTRAL	191202	20/05/10-FERREOS
METALES NO FERREOS	SEMESTRAL	191203	20/05/10-NO FERREOS
PILAS ALCALINAS Y SALINAS	SEMESTRAL	160604	2003/63/06084
TARJETAS ELECTRONICAS	SEMESTRAL	160216	20/05/10-TARJETAS
TRAPOS Y PAPEL CONTAMINADOS	SEMESTRAL	150202	2003/63/06088
TUBOS FLUORESCENTES	SEMESTRAL	200121	2003/63/06085

## d) EMISIONES

En el caso de MULTIFORMÁTICA PRINCIPADO solo se producen 3 tipos de emisiones:

- Ruido:** Revisión de niveles acústicos previo a la concesión de la Licencia de Apertura por técnico del Ayuntamiento de Llanera. En las instalaciones de MULTIFORMÁTICA PRINCIPADO no se han realizado mediciones de ruido ya que, tal y como se puede observar, al ser oficinas no se superan los límites establecidos por la legislación de aplicación.
- Emisiones gases de vehículos,** según el Decreto 3025/1974 sobre limitación de la contaminación atmosférica producida por vehículos automóviles, todos los vehículos automóviles se someterán periódicamente a inspección técnica para conocer el estado en lo que se refiere a la emisión de contaminantes a la atmósfera.  
En MULTIFORMÁTICA PRINCIPADO, cada vez que se alquile un vehículo se solicita al proveedor que nos adjunte toda la documentación que evidencie el cumplimiento con la legislación medioambiental vigente. Si el vehículo es propio de la empresa, según el mantenimiento preventivo establecido para dicho vehículo, se realizarán las ITV correspondientes. Se comprobará que tenemos toda la documentación al día.
- Emisiones de aparatos de calefacción:** Los aparatos de calefacción que se utilizan en las instalaciones de MULTIFORMÁTICA PRINCIPADO son estufas de Biomasa, que utilizan como combustible pellets (cilindros de madera residual) por lo que emiten a la atmósfera CO<sub>2</sub> neutro que no contribuye al efecto invernadero y su emisión es similar a

la que se produce en el transcurso de la descomposición natural de los árboles en el bosque.

e) VERTIDOS

El único vertido que realizamos es el de aguas residuales sanitarias al punto de vertido autorizado.

## 7 FORMACIÓN

Se establecen las directrices para asegurar la asignación de personas competentes en el desarrollo aquellas actividades que afectan directa o indirectamente a la Calidad, el Medio Ambiente y la Seguridad, basándose en la formación necesaria, habilidades prácticas y experiencia, mediante la planificación de los propios recursos humanos, a sí como la formación y adiestramiento necesario de todo el personal de la empresa para llevar a cabo las diferentes funciones asignadas, antes de empezar en las obras. Se aplica a todo el personal que realice actividades que puedan afectar a la calidad de un producto, causar un impacto significativo en el medio ambiente o suponer un riesgo para los trabajadores de la empresa o para la sociedad en general, y será aplicable tanto al personal fijo de la empresa como al personal eventual.

La política de formación e información al personal se traslada en el tiempo con una formación continua y, especialmente con la sensibilización al personal.

## 8 COMUNICACIÓN MEDIOAMBIENTAL

Se han definido varias vías de comunicación ágiles y accesibles en todas las direcciones ya que consideramos que proporcionar la información ambiental adecuada a los trabajadores puede ser útil para su motivación y para poner de manifiesto los esfuerzos que toda la organización está realizando para mejorar su comportamiento ambiental.

El presente documento y otra información relativa al Sistema de Gestión Medioambiental está disponible para toda persona que la solicite a través de la Dirección de correo electrónico [mip@multinformatica.com](mailto:mip@multinformatica.com) o, bien, en nuestra página Web, [http:// www.multinformatica.com](http://www.multinformatica.com).

La presente Declaración ha sido comunicada y está al alcance de todos los Empleados de la empresa.

Los aspectos medioambientales de la empresa que pudiesen afectar a terceras partes se comunicaran por medio de nuestra página Web.

Estamos buscando asociaciones a las que poder pertenecer para establecer canales de comunicación con el entorno. De todas formas, hemos creado un buzón de sugerencias ([sugerencias@multinformatica.com](mailto:sugerencias@multinformatica.com)) para que todo el mundo pueda, libremente, participar de nuestro sistema de mejora del medioambiente aportando sugerencias y, así, conocer la percepción de los trabajadores sobre la gestión ambiental de la empresa.

**9 FECHA PRÓXIMA DECLARACIÓN:**

Septiembre 2011.

**10 VALIDACIÓN POR VERIFICADOR AMBIENTAL ACREDITADO**

Se ha llevado a cabo la validación de la presente declaración ambiental en el transcurso de la auditoría del sistema de gestión ambiental, por el organismo verificador acreditado APPLUS con número de acreditación ES-V-0011.



MULTIFORMÁTICA PRINCIPADO S.L.  
C/ P. ESTACION 203  
33400 Oviedo, Parcela 87, Polígono de Sivoca  
Principado de Asturias, España  
Tlf: +34 985 220 813

MULTIFORMÁTICA PRINCIPADO